



Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 2578 emitido con fecha 18 de diciembre del año 2008, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa a la Administradora Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$

: MUNICIPALIDAD DE PUCON Rut 069191600-6
: 322,755 TRESIENTOS VEINTIDOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS

Concepto de

: PAGO DE PERMISOS DE CIRCULACION DE MINIBUSES DEL DEPTO. DE EDUCACION, PATENTES UL9541-3, WB1124-8, BYCY82-7, BYCY80-0, FKDZ70-6.

Fecha de Pago

: 27/02/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	170	26/02/2013	322,755

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-10-002-000-000	Primas y Gastos de Seguros		322,755
532-10-00-000-000-000	Servicios Financieros y de Seguros	322,755	
215-22-10-002-000-000	Primas y Gastos de Seguros	322,755	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		322,755
Sumas Iguales		645,510	645,510

REFRENDACION

Cuenta	215-22-10-002-000-000			
Presupuesto Vigente	1,200,000			
Total Comprometido	444,755			
Saldo x Comprometer	755,245			

SECRETARIA MUNICIPAL

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL

ADMINISTRADOR

JEFE SECC. FINANZAS

Ch. 3607.